

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019 y 2018

1. Operaciones

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador, es una sucursal de Schlumberger Surencó S.A., fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en Ecuador el 15 de Febrero de 1954, según resolución No. 96.1.1.1.1051 y su actividad principal es la prestación de servicios técnicos a la industria petrolera y sectores relacionados.

Se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, Av. 12 de Octubre N24-593 y Francisco Salazar Edif. Expocentury.

Mediante Auditoría Interna de la Nación de Uruguay según expediente No.- 2015-5-3-0005149, se resuelve autorizar la redomiciliación de la sociedad Schlumberger Surencó S.A, de Panamá a la República Oriental del Uruguay, decisión de Junta de Accionistas de fecha 5 de septiembre de 2015, con la modificación efectuada por escrito presentado el 31 de marzo de 2016, adecuando su estatuto al régimen previsto por la Ley N.-16.060, declara que la sociedad ha cumplido y justificado ante la Auditoría Interna las suscripciones e integraciones mínimas de capital exigidas por el art. 280 de la Ley N.-16.060.

Los estados financieros de la compañía no presentan ingresos operacionales que permitan cubrir sus costos y gastos, situación que se genera en los últimos años, porque la compañía vendió sus activos fijos e inventarios, así como transfirió sus contratos de servicios y sus empleados a una compañía en Ecuador. Esta situación la coloca como empresa en marcha, sin embargo, los estados financieros no incluyen ningún ajuste realizado relacionado con el cierre o liquidación de la Sucursal.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros (declaración de cumplimiento)

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Sucursal es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros, en las transacciones que le aplican, son las siguientes:

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidas como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros

Clasificación -

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Instrumentos de deuda (continuación)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Cuentas por cobrar comerciales”, las “Cuentas por cobrar a partes relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Debido a que la Sucursal no se encuentra operando, no presenta en sus estados financieros cuentas por cobrar comerciales.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen cuando dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “Obligaciones financieras”, “Cuentas por pagar comerciales”, las “Cuentas por pagar a partes relacionadas” y las “Otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada en base a un análisis de su recuperabilidad.

Inventarios

Los inventarios, se registran al costo promedio de adquisición.

Los inventarios en tránsito se valoran al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Activos Fijos

Se registran al costo de adquisición. El costo de los activos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada.

El gasto por depreciación de los activos se registra en los resultados del año.

Otros Activos

Otros activos están conformados principalmente por licencias y garantías.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos no tienen un plazo específico de vencimiento y son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagados en el futuro por bienes y servicios recibidos.

Pasivos Acumulados

Son reconocidos cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 25% para el año 2018 y 22% para el 2017, porcentaje que se determina según las siguientes condiciones:

Las empresas ecuatorianas que tengan accionistas domiciliados en paraísos fiscales y existan beneficiarios efectivos residentes ecuatorianos pagarán tres puntos adicionales al 25% de impuesto determinado para el año de tributación

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos por servicios se reconocen y registran con base a la prestación del servicio.

Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los bienes y servicios que brinda la Sucursal, se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas (Compañías que forman parte del mismo grupo económico) se registran considerando los términos pactados entre las partes que son los mismos que se usan con terceros.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

- **Estimaciones y suposiciones**

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas).

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Administración ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16.- Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINNIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos).

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha evaluado como un impacto nulo para el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias de la aplicación de esta norma, debido a que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no mantiene contratos de arrendamientos bajo el alcance de la NIIF 16.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021

La Sucursal está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Caja y Bancos

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, caja y bancos al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2019	2018
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Bancos nacionales	363	227
Bancos exterior	107,320	205,222
	107,683	205,449

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses los bancos del exterior.

7. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no presenta cuentas por cobrar. Debido a esta situación no existe una provisión para cuentas incobrables.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Crédito tributario de impuestos	1,585	846
Nota de crédito desmaterializada SRI	-	1,018
Otras (a)	-	3,926
	1,585	5,790

- (a) Corresponde al valor que debe ser reembolsado por la Casa Matriz relacionado con la contribución solidaria por el terremoto del 16 de abril del 2016 sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador,

Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Compañías relacionadas

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan intereses.

10. Activos Fijos

El movimiento de los activos fijos, por los años terminados el 31 de Diciembre 2019 y 2018, es como sigue:

	Instalaciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de Computación	Vehículos	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>				
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	1,932	23	1,880	3,835
Adiciones y retiros, neto	-	(21)	-	-	(21)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	1,911	23	1,880	3,814
Adiciones y retiros, neto	-	(174)	-	-	(174)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	1,737	23	1,880	3,640
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(1,932)	(23)	(1,880)	(3,835)
Adiciones y retiros, neto	-	21	-	-	21
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(1,911)	(23)	(1,880)	(3,814)
Adiciones y retiros, neto	-	174	-	-	174
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(1,737)	(23)	(1,880)	(3,640)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2019	2018
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Otros proveedores relacionados	-	-
Proveedores no relacionados	2	7
	2	7

12. Pasivos Acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Participación trabajadores	Impuesto a la Renta
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	168	-
Provisiones	397	489
Pagos- transferencias	(168)	(488)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	397	1
Provisiones	491	536
Pagos- transferencias	(397)	(537)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	491	-

La participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, de acuerdo a lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y considerando los términos contenidos en el artículo 103 del Código del Trabajo según autorización del Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0184 del Ministerio de Trabajo Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte los costos de operación.

13. Jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Debido a que la compañía ya no cuenta con personal, los beneficios sociales de largo plazo fueron transferidos a la compañía relacionada por acuerdo de subrogación de obligaciones laborales.

14. Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital asignado asciende a US\$ 106,530,569.60. El último aumento de capital fue en el año 2012.

15. Transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas tienen una antigüedad de máximo 30 y 120 días y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

15.1 Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15.2 Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas

Las ventas y compras a partes relacionadas realizadas durante el año han sido realizadas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas

	2019	2018
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Venta de equipos, otros	15	2

16. Impuesto a la renta corriente y diferido

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2019	2018
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Impuesto a la renta corriente	536	489
Impuesto a la renta diferido	-	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	536	489

16.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(a) Situación fiscal

A la fecha del informe de los auditores externos independientes, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos de los años 2009 a 2018.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2019 y 2018 es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando existan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y existan beneficiarios efectivos residentes ecuatorianos.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

(c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos repartidos a personas naturales en Ecuador forman parte de la renta global y están sujetos a retención en la fuente.

17. Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre del 2019, Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria., a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

- Ingresos Gravados

·Se determina como ingreso gravado del impuesto a las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido consideradas, por el contribuyente, como gasto deducible y que no se hayan sido efectivamente pagadas a favor de los beneficiarios de tales provisiones.

- Exoneraciones

·En el caso de certificados de depósito, inversiones de valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores o del Registro Especial Bursátil efectuadas con un plazo mínimo de 360 días, cuando los rendimientos financieros se paguen anticipadamente o se lleven a cabo pagos parciales anteriores a su vencimiento, se mantiene la exoneración de dicho ingreso.

17. Aspectos Tributarios (continuación)

- Las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización, dedicados a inversión y administración de inmuebles, debiendo sujetarse a las condiciones establecidas en la Ley.

Deducciones

- Se establece una deducción adicional del 50% por seguros de crédito contratados para exportación.
- Se considera como gasto deducible para el cálculo de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para la provisión por jubilación patronal, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se podrá deducir un 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio a deportistas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora en la materia.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150%, conforme las condiciones y excepciones que se establezcan en el Reglamento.
- Los recursos y donaciones que se destinen a carreras de pregrado y postgrado afines a las Ciencias de la Educación, canalizados a través de instituciones de educación superior legalmente reconocidas, son considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta.

Dividendos

- Los dividendos distribuidos única y exclusivamente a sociedades nacionales y establecimientos permanentes ubicados en el Ecuador se mantienen exentos del Impuesto a la Renta.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, incluyendo la reinversión de utilidades constante en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Aspectos Tributarios (continuación)

- Para los sujetos pasivos, beneficiarios de dividendos, distintos a los antes indicados, se establece un nuevo régimen de tributación sobre dichas rentas:
- Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo distribuido, ingreso que formará parte de la renta global del beneficiario efectivo residente en el Ecuador.
- Mediante Resolución, el SRI deberá fijar el porcentaje de retención en la fuente aplicable a personas naturales residentes, el cual podrá ser hasta del 25%.
- Para accionistas no domiciliados en el Ecuador, la tarifa de retención en la fuente del Impuesto a la Renta será del 25% sobre el ingreso gravado (retención efectiva del 10% sobre la totalidad del dividendo distribuido).
- En el caso de incumplimiento del reporte sobre la composición societaria, se establece una retención de la tarifa máxima de impuesto a la renta establecida para personas naturales (35% del ingreso gravado), sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento (retención efectiva del 14% sobre la totalidad del dividendo distribuido).

Anticipo de impuestos a la renta

- Se elimina el anticipo del Impuesto a la Renta, estableciéndose un régimen voluntario de pago del mismo, equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- Se incluye a las empresas emisoras de tarjetas de crédito para el caso de servicios digitales.

Impuesto a los Consumos Especiales – ICE

- Se aumenta el margen de comercialización en la base imponible del ICE, del 25% al 30%.

Impuesto a la Salida de Divisas – ISD

- Exoneraciones

- Pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por IFI's internacionales o entidades no financieras calificadas, que otorguen financiamiento por 180 días calendario o más.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Aspectos Tributarios (continuación)

- La exoneración para el pago de dividendos aplicará aún en el caso de paraísos fiscales.
- La exoneración no aplica cuando la sociedad del exterior cuenta con beneficiarios residentes en el Ecuador que a su vez son accionistas de la sociedad que distribuye dividendos.
- Se elimina la condición de plazo de 360 días sobre los pagos de capital e intereses por inversiones efectuadas en el mercado de valores. No aplica para inversiones en acciones.

Contribución Única y Temporal

- Se determina con base a los ingresos brutos anuales registrados en la declaración del Impuesto a la Renta del 2018.

Los pagos deben efectuarse por 3 años a partir del año 2020, dentro del primer trimestre de cada año y la tarifa será de acuerdo a los ingresos brutos desde US\$1.000.000 hasta US\$5.000.000 el 0,10%, desde US\$5.000.000 hasta US\$10.000.000 el 0,15% y desde los US\$10.000.001 en adelante será el 0,20%.

Otras Reformas y Disposiciones

- Se establece un plan excepcional de pagos de impuestos administrados por el SRI, tanto impuestos retenidos como percibidos, el cual deberá ser presentado dentro de los 45 días de publicada la Ley.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá mediante resolución, aquellos sujetos pasivos considerados como agentes de retención del Impuesto a la Renta e IVA.

18. Ingresos

Durante los años 2019 y 2018 la sucursal no generó ingresos ordinarios debido a que se encuentra inactiva.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Gastos de administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Impuestos, contribuciones y otros	526	524
Seguros y reaseguros	6	6
Participación trabajadores	491	397
Otros	80	362
	1,103	1,289

20. Otros - neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros - netos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Utilidad en venta de activos fijos	15	2
Otros ingresos (a)	3,869	3,539
	3,884	3,541

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos corresponden a intereses ganados del dinero que se encuentra en las cuentas bancarias.

21. Administración de riesgos financieros

a) Competencia.

Debido a la disminución de sus actividades y operaciones, este riesgo no puede ser evaluado.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Durante el ejercicio económico 2019 y 2018, se presentó una disminución de actividades y operaciones.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador refleja una estabilidad financiera que le permite operar con fondos propios y a su vez, mantiene un grado aceptable de compromiso que le permite acceder a fuentes de financiamiento en caso de ser requeridas.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Administración de riesgos financieros (continuación)

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es bajo dado que los activos y pasivos no devengan intereses y por tanto no son susceptibles a fluctuaciones de tasas de interés.

e) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es bajo debido a que las transacciones comerciales de la compañía son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en Ecuador y no tiene transacciones en otras monedas que sean significativas.

f) Valor razonable

Los activos y pasivos financieros de la compañía se encuentran a su valor razonable. En el Ecuador existe un mercado activo relacionado con los servicios petroleros por lo que los precios de intercambio de bienes y servicios son conocidos y actuales.

22. Eventos subsecuentes.

Desde el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.

23. El impacto del Covid-19

Mediante decreto ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, se declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaración de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo que ha producido graves daños a la economía nacional y daños significativos a personas naturales y jurídicas, al presentar dificultades en la ejecución normal de sus operaciones económicas, mitigadas, en algunos casos, con la continuidad de sus actividades a través de modalidades como las del teletrabajo y en general, a través del uso de medios telemáticos.

Así mismo, el gobierno ha implementado varias medidas que puedan ayudar a conllevar las dificultades económicas principalmente de las pequeñas y medianas empresas.

En las circunstancias actuales, los problemas relacionados con el impacto de Covid-19 en la compañía (es decir, si ha impactado materialmente o se espera que impacte materialmente), la evaluación de la Dirección sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha, ha considerado lo siguiente:

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

23. El impacto del Covid-19 (continuación)

- La empresa tiene acceso a suficiente liquidez y apoyo financiero y puede permanecer solvente durante el período de restricciones y más allá.
- La base de la evaluación se basa en las proyecciones de flujo de efectivo respaldadas por los planes de negocios.
- Análisis de sensibilidad para probar diferentes escenarios, períodos de interrupción del negocio y ritmo de recuperación.

Sin embargo, todo dependerá de cómo se vaya superando esta pandemia en el país.

ESTEBAN DANIEL
HERNANDEZ
AYMACANA

Digitally signed by ESTEBAN DANIEL HERNANDEZ
AYMACANA
DN: cn=ESTEBAN DANIEL HERNANDEZ, o=AYMACANA, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION,
SERIALNUMBER=R-101210095221 + CN=ESTEBAN DANIEL
HERNANDEZ AYMACA
Reason: I attest to the accuracy and integrity of this document
Location: your signing location here
Date: 2020.09.24 18:46:51
Cool:PhoenixPDF, Version: 3.6.0